



**2011 Meeting of the
Latin American
Corporate Governance
Roundtable**

**Mario Gonzales del Carpio
Director Ejecutivo**

Diagnóstico:



Empresas Privadas	Normas	Regulador	EPE
X	Ley General de Sociedades	Congreso	X
X	Leyes Tributarias	SUNAT	X
X	Leyes del Mercado de Valores	CONASEV	X
	Ley de Compras	OSCE	X
	Ley de Inversión Pública	SNIP	X
	Ley de Endeudamiento	MEF	X
	Ley de Presupuesto	FONAFE	X
	Ley de Control Público	CONTRALORÍA	X
	Ley de Transparencia	PCM	X

Normas elaboradas en relación a gestión del Gobierno Central, NO de la actividad Empresarial del Estado.

Propuesta: Las empresas estatales requieren un marco normativo adecuado para ellas.

Primeros Pasos para el Cambio

- **Clasificación de las empresas de propiedad del Estado** (Comercial, Estratégico y Social)
- **Incorporación de socios y capitales privados** (Beneficios)
 - Incorporación de prácticas empresariales del sector privado
 - Inversionista velará por sus intereses
 - El socio privado, podrá ser un socio estratégico para que se puedan apalancar nuevas inversiones
 - Mejor implementación del buen gobierno corporativo
- **Nueva normatividad para empresas con clasificación Comercial y con participación de privados**
 - Buenas prácticas de Gobierno Corporativo (Mejorar su implementación)
 - Designación de Directores de Empresas (7): 3 FONAFE y 2 independientes y 2 por los accionistas minoritarios
 - Designación de Comités que ayuden a la buena gestión. (auditoría, administración, nombramientos y retribuciones)
 - Normativas de carácter empresarial sobre:
 - Políticas de Remuneraciones al personal
 - Políticas de Contrataciones y adquisiciones
 - Políticas de Inversiones (Gasto de Capital)
 - Políticas de Endeudamiento



Modelo propuesto de clasificación

CLASIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN

OBJETO

EMPRESAS COMERCIALES

Desarrollan actividades de naturaleza comercial y de gestión económica conforme a las reglas del derecho privado, salvo las excepciones que consagra la ley.

RENTABILIDAD

EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS

Especializadas en la prestación de servicios de aguas, asistencia financiera,

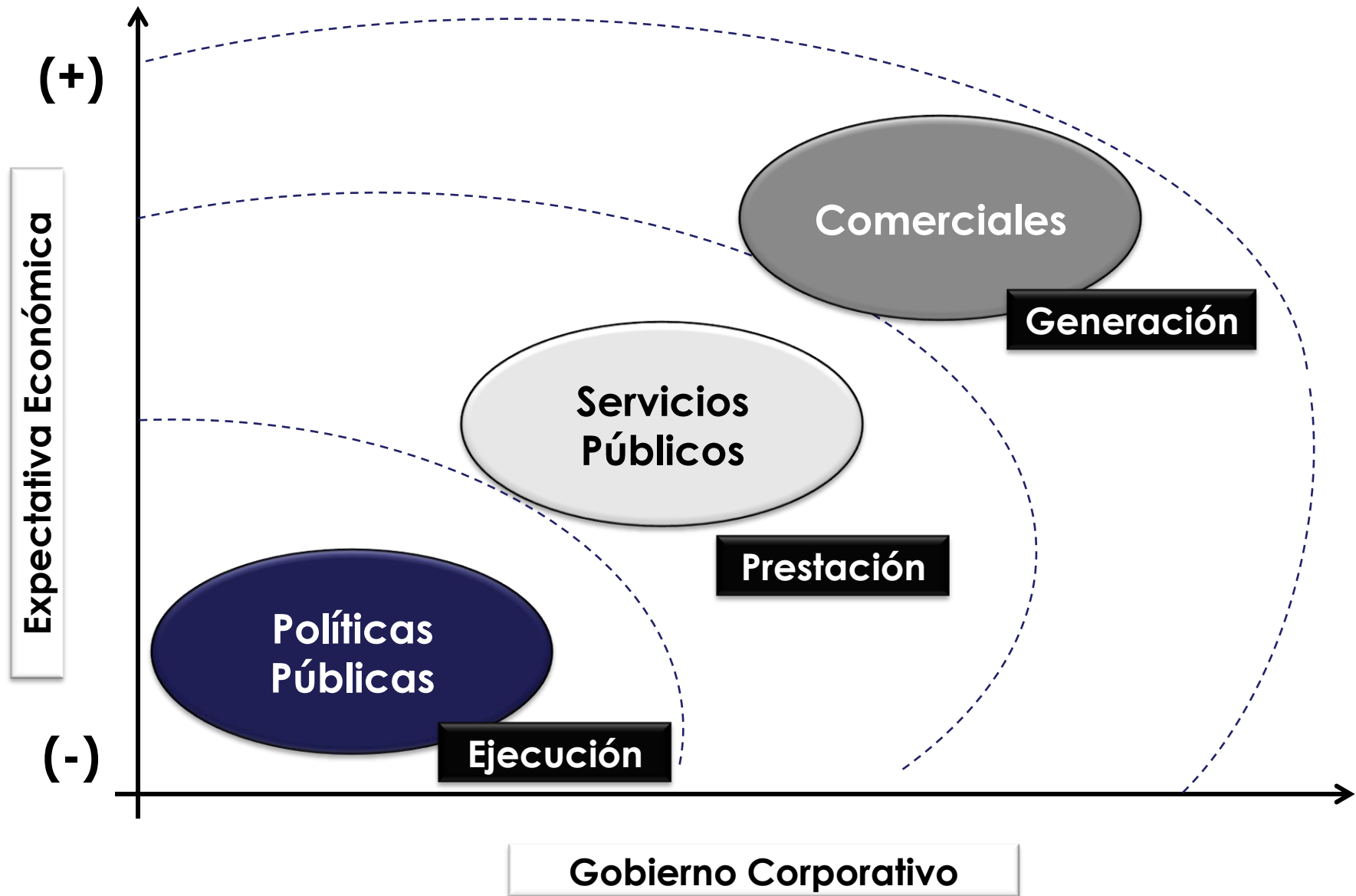
**CONTINUIDAD -
PRESTACIÓN**

**EMPRESAS PARA LA
EJECUCIÓN DE
POLÍTICAS PÚBLICAS**

Empresas de apoyo en la ejecución de los planes de desarrollo de las autoridades estatales.

EFICIENCIA

Expectativas del Estado como propietario



Participantes Privados como Mecanismo de Control



Participantes Privados como Mecanismo de Control

BENEFICIOS DEL EPES LISTADAS

Altos estándares de revelación de información

Regulación bajo modelo de sector privado

Compromiso con la sostenibilidad y los resultados económicos

Seguimiento de analistas, calificadoras y medios de comunicación



Competitividad bajo estándares de sector privado

Control del impacto de coyunturas o intereses políticos

Valoración del desempeño permanente y público

Compromisos de Gobierno Corporativo para facilitar incorporación de accionistas privados

- 1) **Mayorías especiales-** Respecto de la toma de decisiones sobre operaciones extraordinarias, escisiones, fusiones, cambios del objeto social, operaciones con vinculados fuera del objeto social y con precios fuera del mercado, etc.
- 2) **Derechos de los minoritarios-** Información y mecanismos de comunicación para el seguimiento y la toma de decisiones.
- 3) **Política de distribución de utilidades-** Términos que garantizan el derecho de los accionistas a recibir beneficios.
- 4) **Mecanismos de salida-** casos en los que los accionistas minoritarios tiene Derecho de venta.
- 5) **Estructura del Directorio-** Procesos transparentes de nominación y elección de miembros de órganos de dirección y control para garantizar el aporte de valor a la Empresa.

Compromisos de Gobierno Corporativo para facilitar la democratización accionaria

- 6) **Miembros independientes**- Mecanismos para promover la participación de los accionistas minoritarios y fortalecer y promover la toma de decisiones objetivas en beneficio de la Empresa.
- 7) **Requisitos de nominación y elección del primer ejecutivo**– Profesión, Experiencia, capacidades. Mecanismos de evaluación de la gestión de la gerencia.
- 8) **Operaciones con vinculados económicos**- Condiciones para la realización de operaciones con subordinadas o empresas del mismo grupo empresarial.
- 9) **Mecanismos de control (auditoría interna- externa)**- Compromisos en la preservación de estructuras de control eficientes y objetivas, y ejecución periódica de evaluaciones externas a cargo de firmas reconocidas.
- 10) **Política de Información con los grupos de interés**- Compromisos de información al mercado (mínimo de información a divulgar y mecanismos).